



VISTO:

Que por expte. 20509/17, la Dra. Florencia González, solicita la aprobación para el dictado de conferencias que se dictarán los días 26 de mayo y 6 de junio del corriente año en esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que las actividades serán gratuitas para los egresados de esta Facultad;

Que no hay objeciones que formular,

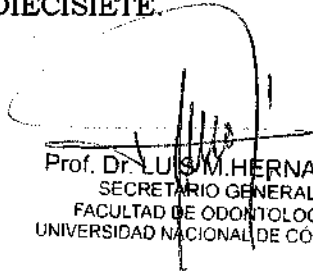
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de las siguientes conferencias:

- **“Protocolos de trabajo en Operatoria Dental”**, a cargo de los Prof. Asistentes Rubén Magliano Missisián, Nicolás Peralta de Elías y Martín Sainz Ajá, el día 26 de mayo de 9 a 12.
- **“Full Esthetic”**, a cargo del Dr. Ariel Merino, el día 6 de junio de 9 a 18.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CUATRO DIAS DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADLIERO DE LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 175
/et